

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Podemos – En Comú Podem – En Marea formula la siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

La noche del 17 al 18 de julio los clientes los camping del municipio de Altafulla presentaron numerosas quejas a causa de las molestias provocadas por los trabajos sobre la vía ferroviaria en la zona de Altafulla. Durante meses la Asociación de Campings de la Costa Daurada i Terres de l'Ebre ha solicitado al Ministerio de Fomento que estas obras previstas para la implantación del ancho internacional entre Castellbisbal y Vila-seca se planificaran teniendo en consideración la afluencia de clientes en temporada estival en los campings ubicados en las inmediaciones de la vía férrea.

¿Puede el Gobierno informar sobre la programación, calendario, plazos de ejecución de estas obras y el tipo de actuaciones que se realizaran durante los meses de verano?

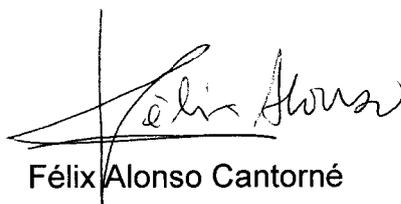
¿Puede el Gobierno detallar las afectaciones que esta obra producirá en el servicio ferroviario?

¿Tiene previsto el Gobierno reunirse con los municipios afectados por esta obra para informarles de la ejecución y de las afectaciones que se producirán?

¿Considera el Gobierno aceptable que durante los meses de temporada alta turística se realicen trabajos sobre infraestructuras que produzcan molestias a vecinos, vecinas y clientes de instalaciones turísticas y un perjuicio para un sector económico altamente estacional?

Palacio del Congreso de los Diputados

Madrid, 20 de julio de 2018



Félix Alonso Cantorné

Diputado